Toda class de correspondencia, to mismo #600 101 que administrativa, se dirigira a nombre del astrector o Asministrador, a la calle de la Rus, Man. 25, lasprenta y libreria de Núsiez. — Toll-And at 37. - No se devuelven los originales.

Mamero suelto cinco ets.



En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptod Fuera de la capital, un trimestre . 4'50 14. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Telefene nº 65.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 23 de Enero de 1912

Año XXVIII -- Núm. 8.466.

El precio del frim Un gran poeta

En el mismo número de este diario que publicaba nuestro segundo articulo, exponiendo fundamentos para apoyar nuestra solución, aparecia un suelto de la estadística del de mis primeros, siempre nobilísitrigo recolectado en España en los ultimos años.

Esa estadística es oficial, de la Junta consultiva agronómica, y, se gun ella, la cosecha de trigo en el año once casi es el doble de la ob tenida el año siete. Veintisiete mi-Hones de guintales métricos en el año siete y cuarenta en el año último, datos que vienen á corroborar la exactitud de nuestra tésis, para decir, como decimos, que en España existe exceso de producción de trigo y hay que buscarle salida, hay que ser exportadores, conquistando mercades interiores para que desaparezcan las mezclas con harinas de otros fautosy facilitando á la vez la salida al extranjero de nuestros trigos más ricos en gluten.

Va no sastenemos nuestra tésis con reflexiones puramente teóricas; tenemos datos, estadísticas en qué fundarlas, y cuentan que esas estadísticas que nos da la oficina agro nómica hay que aumentarlas considerablemente para suponer que reflejan la verdad, pues nadie descomoce que la gente del campo cree que el fisco se asoma por todas las wentanas de los servicios públicos w recela decir la verdad.

Queda, pues, demostrado con números, que en el año once y en algunos que le precedieron, se recolecto en España más trigo del ne cesario para el consumo nacional, cumpliéndose, cuanto al precio, la ley de la cferta y la demanda.

De aqui se deduce que todas las medidas que se tomen para facilitar la subida del precio, deben par tir de este principio: del exceso de producción.

Pero al mismo tiempo que se pi den medidas legislativas para dar salida al exceso de producción, con objeto que el precio sea remunerador, medidas que hemos de propo ner de modo concreto, para que nuestros representantes en Cortes las examinen y acojan con el cariño é interés que la tierruca á todos inspira, hemos de señalar reformas indispensables en los servicios de Fomento, para llevar á la produc ción triguera las innovaciones que completen el esfuerzo nacional, que por el bien público hemos de solicitar, convencidos de que esta obra, de verdadera regeneración agríco la, demanda la protección del Estado y el concurso de los particulares, por ser labor compleja que en manera alguna no puede confiarse á la iniciativa individual, que bastante hará con poner toda su atención en labrar bien y mejorar los sistemas de rendimiento.

Se impone, con apremiante necesidad, examinar si las principales variedades de trigo cultivadas en el país son adecuadas para producir la harina de consumo mundial.

Es necesario saber si responden á las exigencias de la panificación moderna, y estas investigaciones nec sariamente se han de confiar á los centros oficiales que se se stienen para el fomento de la agricultura, como es indispensable que enseñen á producir barato por medio de la selección de variedades de rendimiento máximo.

Todo esto, y mucho más, pueden y deben hacer saliendo al campo y operando al aire libre. Menos cficinismo y más experimentación.

Aunque algun particular haya hecho ensayos de cultivo con varieda des exóticas, nuestro laboratorio central, cuando se instale, y los laboratorios regionales que el Estado sostiene para el servicio agrícola, tienen tarea interesante para estudiar cuanto á la riqueza de los trigos conviene saber, mejor dicho, con-Viene que sepa el labrador. Nada de esto, o muy poco interesante de este, se hace hoy, y en cambio á ese personal se le encomiendan servicios que no inspiran simpatía al labra-

Pero volviendo á nuestro camino, añadiremos que si el exceso de producción triguera impone deberes al Estado, también se las impone al labrador, siendo los más elementales abandonar el cultivo de este cereal en los terrenos inadecuados para su producción, no roturar sino después de examen detenido del terreno y circunstancias de localidad, no prescindir en absoluto de abonos organicos y equilibrar ó armonizar el cultivo y la ganadería, para que la preponderancia de uno de estos agentes no perjudique al otro.

Con estas correcciones culturales y el aprendizaje del uso de la maquinaria, y otras medidas de índole especial, nuestros labradores llegarán á la producción barata, seleccionada del trigo, como han llegado al exceso de producción.

CECILIO G. DOMINGO.

No resisto, no, á la tentación de escribir estas líneas y de escribirlas ahora misme, sobre la marcha. Precisamente per una de las cosas, la única quizás, que yo me considero feliz, es por esto de dejarme llevar mos impulsos. Ya sé, ya, que no es | lor de carácter manítimo, de carácesto lo que se acostumbra, ni lo que suele aconsejarse por les pruden tes,, por los "discretos,, por los serios, por los equilibrados, en fin. Retorceduras y forzamientos de esta humana naturaleza, mejor acaso en si y en su origen de lo que comunmente nos figuramos y nos hacen creer. Allá los "reservados,, los... "vivos,, como se dice ahora. Yo no quiero serbo.

Pero dejémonos de filosofías y vamos al asunto. I a lorde de la

Acabo recibir el periódico La Cem dad, el último número del periódico La Cindad, y acabo de leerlo. Publica una poesía de Cándido R. Pinilla, titulada i Hermano árbol!, parte según dice de un libro en prepa ración, que tendrá por nombre El poema de la teerra.

El efecto que me ha causado la lectura de esa poesía, ha sido, no ya extraordinario, estupendo ¡Qué atrocidad! ¡Vaya una señora poesia! ¡Qué manera tan admirable de sentir y de expresar aquello que hon damente, muy hondamente se ha sentido!... La forma? Irreprochable, es claro; no podía ser de otro modo.

Ni sobra ni falta nada á la idea; ni un esfuerzo apreciable, ni una ligera incorrección, ni un solo ripio... Así, así es como se hacen versos, y el que no sepa hacerlos así, que no los haga. ¡Está uno tan cansado de leer todos los días solemnísimas majaderías, ó cuando mucho, cosas que le hacen á uno encogerse de hombros con resignación ó con desdén!..

Lo declaro ingenuisimamente: yo he tenido siempre á Cándido R. Pinilla por un buen poeta, por un poe ta apreciable; la lectura de sus últimas producciones ha ido avalorando cada vez más el concepto que de él tenía formado y que juzgué defi nitivo. Hoy digo, después de conocer ¡Hermano arbol!, que Cándido R. Pinilla es un poeta que puede justamente codearse con los más grandes; que hoy, en nuestra región cuando menos (para que no se diga que peco de largo) no conozco otro poeta mejor, de más arranques, de más virilidades y ternuras, ni tampoco de mayor originalidad y pureza de estilo. No me explico cómo Pinilla, aun teniendo nombre, no tiene más aún. ¡A cuantos, con menos motivo, diariamente los bombean los grandes periódicos y se les consagra.

No quiero citar nombres, no, no quiero, aunque viniendo están á los puntos de mi pluma; pero sí asegurar que ninguno de los que hoy pade cultivo, para llegar al máximum | san por dioses mayores de la poesía en España, ha escrito nada que esté por encima de muchas de las composiciones de Pinilla, y pocos han escrito cosa que iguale á ¡Hermano arbol! Habría que acudir á los más grandes, de fuera y de dentro, para compararlo.

Que la consignado este juicio. El que viva verá si la posteridad me da ó no la razón.

¿A usted qué le parece, hermano Unamuno? Hable usted, hombre. RAMÓN BARCO.

Nota. "Compadrazgo, ... "Compinchería,..., dirán unos pocos al pasar la vista por los anteriores renglones .. ¡Bah! Me tiene sin cuidado. Yo sé bien que no es eso, y me basta.

MADRID AL DIA

¡Qué ocasión más hermosa para habiar de política-si no me hubiese retirado de ella—me ofrecen las sesiones parlamentarias!

Iniciado el debate sobre política general por don Luis de Zulueta, muy elocuentemente y en tono mesurado, tal que no dió á don José motivo ni pretexto para lucir su verbosidad extraordinaria, siguióle Albornoz con un discurso radical purísimo, cuyas furibundas increpaciones sacaron de quicio al jefe del Gobierno. Y alli fué el flagelar á republicanos y socialistas por la guerra sin cuartel que hacen á la

imperante democracia. Saltó luego el señor Aguado, en representación de la minoría carlista, y aguó los fuegos artificiales encendidos para deslumbrar al coro filo-pirotécnico que se sienta en los escaños de una convencionalisima representación popular.

Remachó el clavo, radicalmente, el señor Barral, sacando de quicio á varias tachuelas decorativas y de ordinario mudas, y con esto dieron fin los escarceos políticos que sirven de prólogo al tremebundo combate ó épica batalla donde todos los ejér citos desplegarán sus fuerzas y pe learán con ardorosos bríos, á mátame y te mataré.

Esta gran lucha se denomina joh antinomia!, la cuestión de los suplicatorios. Pero no habrá súplicas, sino lanzadas y muerte. El duelo se despedirá en el spoliarum, después de tomar un piscelabis en la cantina del Congreso, como hacen los

acompañantes fúnebres al llegar á Pardiñas, camino de la necrópolis general. Yo me despido aquí mismo, porque me he retirado de la política,

según es notorio, y paso á otro do-

ster fluvial también, porque se trata del Reina Regente à quien se le abrió una vía de agua estando en la costa de Yazamen. Y fué mucha suerte suya y nuesitra que le pillara semejante avería próximo á tierra, pues pudo acercarse y varar en sitio arenoso, relativamente blando, relativamente se-

co y totalmente favorable á la sal-

vación de ese buque, unidad importantísima de nuestra escuadra y que buenos dineros nos cuesta. Gracias á la radiograma, pudo auxiliársele con rapidez, aunque si no he leido mal los telegramas, cuando llegaron los auxilios ya no eran necesarios. Por fortuna, y por las circunstancias va dichas, el bu-

que se salvó solo y con el buque la

tripulación, que es lo principal. ¡Qué mala sombra tienen los barcos bautizados con el nombre de Reina Regente! ¿Quién no se acuerda del que se hundió en el Estrecho para nunca más salir á la superficie? ¡Horrible catástrofe! De este paso hemos salido con mejor pie. Mas yo no me alojaría en ninguna embarcación distinguida con esa rotulata;

soy supersticioso. 1Ah, mucho! A pesar de todas las explicaciones dadas por el señor Canalejas sobre la suspensión ó disolución de la sociedad-así subra yado—que preside á la Unión gene ral de trabajadores, ó que la sirve de nexo, al decir de su excelencia, me da mala espina ese toquecito, entre gubernativo y judicial, dado en la cabeza de las clases trabaja. doras. Son numerosas y respetables, señores mios, y no conviene conmover demasiado el cerebro que á tantos órganos esenciales y á tantas células integrales gobierna. Se quiere alterar la economía del buen Sancho Pauza por medio de algún Pedro Recio antes de que Sancho se posesione de su Insula? ¡Válga-

nos Dios! Yo, como todo el mundo, estoy, si no entusiasmado con las operaciones guerreras que se emprenden junto al Kert, resignado y hasta conforme. Pero cada vez que oigo decir: han muerto tantos ó cuantos soldados españoles en la toma de tal ó cual posición—un monte pelado, pues siempre viene á ser eso-me lleno de pesimismo, y ese día no como, ando triste, reñiría hasta con mi sombra, fumo à la desesperada-que es muy mala señal-, y no duermo si no me tiro al coleto un artículo de los escritos por Morote

para El Mundo, de la Habana. Y todos los días busco ansiosamenmente ese beleño ú otro cualquiera, porque todos los días la negra realidad me quita las ganas de vivir en este mundo, en el cual como dice don Quijote, yo velo mientras tú duermes... Y lo que verá el curioso lector repasando las páginas de tan admirable epopeya.

ARGOS.

Servicio especial de El Adelanto.

El Dr. Albarrán

Joven aun, en edad en que la humanidad y la ciencia podian esperar grandes heneficios de sus talentos y de sus entusiasmos, ha muerto en Paris el doctor don Joaquin Albairán, insigne médico y cirujano proferor de clinica de las enfermedades de las vías urinarias de la Facultad de Medicina de Paris y director de la clínica quirúrgica del hospital Necker.

Había nacido en Cuba y estaba naturalizado en Francia, y sin embargo, por su carácter y sus afec-



El doctor Albarrán.

tos y sus antecedentes era considerado como una gloria de España. La colonia española de París teníale como uno de los suyos, y el doctor Albarrán, hombre de afectos, mostrábase orgulloso de esa distin-

ción, á la que correspondía con delicadezas y caballerosidades extremadas.

Hizo sus estudios de Medicina en París, teniendo por maestro al eminente Guyón, cuya cátedra heredó al jubilarse éste. Llegó á ser muy joven director de la clínica quirúrgica del hospital Necker, alcanzando tanta autoridad, que fué unánimemente considerado como verdadero maestro, como verdadero jete y fundador de una escuela, como clínico consumado, operador de primer orden y maravilloso y perspicaz diagnosticador.

La ciencia quirúrgica le debe importantes progresos, y como especialista en las enfermedades de los riñones y de la orina su fama llegó á ser mundial.

Quisicosas.

De la calle llamada de la Rúa un grupo numeroso de vecinos, que según las señales, deben ser más que flojos de tornillos, piden con insistencia un urinario para facilidad de sus servicios. Como en la concesión andan retusos los ediles de nuestro Municipio, piensan manifestarse en plazo breve en forma original que ha concebido un tal don Simeón, pues que es de todos don Simeón el más indicadísimo. A una hora convenida, ocho, doce, catorce, treinta y cinco, para indicar la falta de columnas

del "evacuatorismo,, irán á la plazuela, y harán "pipi menor,, en semicírculo. Si los multa el Concejo, pues no pagan y vuelta á hacer lo mismo, hasta que los ediles poniendo el urinario supradicho les digan "mea culpa..., que eso es lo que pretenden los vecinos.

La cuestión de los trigos metió en harina á varios de los jefes de la provincia. La causa es una esquela de don Cecilio que perturbó á bastantes, mas sin motivo, y aunque digan algunos que desbarraba, no es don Cecilio el "payo, quiá! de la carta. En fin, que la disputa, aunque discreta, no preocupó á las gentes de las aldeas. Pues saben los labriagos ya a cantata: "Papeles son papeles cartas son cartas,. Y tras de discusiones y de alborotos, pues el trigo no sube

Excelente compañía y no hay llenos. ¿Que por qué? Porque en cosas de teatros quien más mira menos ve.

ini con un globo!

El sábado pasado se reanudaron las acostumbradas veladas semanales suspendidas con motivo de las vacaciones de Navidad.

La disertación estuvo á cargo del catedrático de esta Facultad de Medicina don Arturo Núñez García, quien habló sobre cuestiones de enseñanza.

Fundamentándose en el resumen de conclusiones presentado al Ministerio de Instrucción pública por los representantes de las Universidades españolas en la pasada asamblea escolar, trató del problema de la enseñanza, amena y discretamente, con su elegantísima y flexible oratoria.

Con la suprema delicadeza que le distingue, se ocupó de esta cuestión tra cendental.

Atacó dura y acremente la segunda enseñanza, en la que, á su juicio, no hacía más que perderse unicamente el tiempo, aunque de ello no tuvieran culpa los profesores, entre los que los había dignísimos y por todos conceptos dignos de brillar en superior esfera.

Comparó nuestro sistema pedagógico con el reglamentario en Alemania, para hacer resaltar las ventajas é inconvenientes del español.

Discutió algunas de las resoluciores adoptadas por los escolares del señor Iscar-Peyra. asambleistas, alabando, sin embargo, el loable deseo de los estudiantes, que han demostrado que les interesa grandemente lo referente á las reformas en la enseñanza.

El señor Núñez, al terminar su magnifica conferencia, fué aplaudidísimo.

Hicieron algunas observaciones los señores La Presa, Sandoval, Bermejo, Castro Salazar.

El reverendo padre Matías hizo el resumen de la velada con una elocuentísima oración, en la que trató de poner en claro lo que racionalmente debe entenderse por libertad en la cátedra.

Así como el señor Núñez, fué muy felicitado por el discurso con que puso fin á la amenísima velada.

Ricardo · Niño DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plazz de la Libertad, 10. - Salamaner EN EL AYUNTAMIENTO

Los asuntos.-Los debates.-Una proposición para el alcantarillado y las aguas.-A lo que da origen un expediente.-Correctivos á empleados.-¿En vísperas de cesantías?

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Abrióse á las seis y cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Sanz y con asistencia de los señores Villalobos, Iscar-Peyra, Juárez, González (don V.), Brizuela, Santa Cecilia, Ceballos, Sanchez Ro dríguez, Cabanillas, García Polo, Mayorga, Diez Ambrosio, Criado, García y García, Durán, García Barrado, Maldonado Martín y Santos Baz.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

El alcalde manifestó que mañana procedería al nombramiento de los escribientes temporeros para la confección del censo.

Acto seguido se entró en el perío. do de ruegos y preguntas.

El señor Pérez Criado recuerda al alcalde varios ruegos que ya le hizo en ocasión anterior, relativo al enlucido de fachadas y desagüe de canalones, para que éstos no lo hagan sobre las aceras.

Después le preguntó si había contestado la compañía del Oeste á la comunicación que le fué dirigida para la instalación de un caño en el Rollo, rogándole que active este asunto.

Así lo prometió el alcalde. El señor Cabanillas pide el arreglo de la calle Sin Sol (travesía de la calle de Zamora).

El señor Ceballos hace el mismo ruego sobre la de Miñagustín, cuyo empedrado es urgente, ya por cuenta del Ayuntamiento o por la del propietario que desempedró un gran

El señor Sánchez Rodriguez pide también el arreglo de la calle de Padilleros, pero luego hace la observación de cómo va el alcalde a atender estos ruegos disponiendo sólo de ocho obreros.

Al mismo tiempo dice que al recorrer su distrito, se ha encontrado con un depósito de abonos, motivo de queja para el vecindario.

Se ocupa luego del foco de infec. ción del camino de la estación, añadiendo que ha visto las obras que se ejecutan para limpiar dicho foco, obras que, á su juicio, vienen á empeorar la situación.

También habla sobre los estercoleros, haciendose eco del acuerdo del Ayuntamiento que existe para que desaparezcan los situados en el camino viejo de la Calzada de Toro.

Termina pidiendo una gratificación para el digno y laborioso jardinero de la plaza de Colón, como premio y estímulo de su labor.

El señor Maldonado Martín habla también sobre el arreglo de otras

El alcalde dice que se atenderán, en lo que se pueda, los ruegos he-

El señor Santa Cecilia, dice que ya que todos piden por su distrito, ruega al alcalde que no se olvide

El señor Villalobos dirige al alcalde un ruego sobre ferrocarriles. Una proposición.

Dióse lectura, seguidamente, á una larga proposición subscrita por el concejal señor Iscar-Peyra, relacionada con la realización de los problemas del alcantarillado y traída de aguas por medio de la venta de bienes y láminas del Municipio.

La Corporación tomó en consideración la proposición del señor Is-

El señor Santa Cecilia anuncia que, en colaboración con el señor García Barrado, traerá otro proyecto, encaminado á la realización de estas obras, cosa que no signfica más que un compromiso de honor, contraído por los firmantes en la primera sesión que celebró el Ayuntamiento, aparte de prestar su concurso y apoyo decidido al proyecto

Este hace después algunas consi deraciones sobre las palabras del señor Santa Cecilia, encaminadas á que se demore la discusión de su proyecto hasta que los señores Santa Cecilia y Barrado presenten el

Vuelve á hablar el señor Santa Cecilia, oponiéndose á la pretensión última del señor Peyra.

Así se acuerda, pasando la proposición del señor Peyra á informe y estudio de la comisión correspon

Terminado el período de ruegos, iniciativas y preguntas, se pasó al despacho ordinario.

Asuntos del día. Dióse lectura á un informe de la

comisión de Hacienda, en el expediente de cesión provisional de tey á una instancia del mismo señor Nava, pidiendo se acuerde señalar nuevo canon por ocupación del terreno que le fué cedido en el sitio anteriormente indicado.

Estos dos asuntos motivaron larga discusión, en la que tomaron parte los señores Brizuela, Peyra, Diez Ambrosio, Villalobos, Pinilla, Ceballos, Cabanillas y Santa Cecilia, aprobándose en votación por 12 votos contra nueve, que el asunto

vuelva á estudio de la Comisión co-

rrespondiente.

Seguidamente se dió lectura á la propuesta que hace el señor depositario, á favor de don Doroteo Bermejo, para el cargo de auxiliar de las oficinas de Depositaría, originándose una formidable discusión, que pareció no terminar nunca, y en la que fué leida y discutida una proposición del señor Mayorga, pidiendo que este nombramiento sea

hecho á propuesta del Ayuntamiento y no del depositario Tomaron parte en la discusión los señores Mayorga, que defendió su proposición; Peyra, Pinilla, Ceballos (que solicitó un concurso); Maldonado (que hace la propuesta en terna); Villalobos, para aclaracio. nes, y algún otro, votándose la proposición del señor Mayorga, que fué desechada por 11 votos contra

Después, y en votación nominal también, se aprobó la propuesta hecha por el depositario á favor de don Doroteo Bermejo, quien quedó nombrado para el cargo de referencia por 13 votos contra siete.

(Al comenzar la discusión de este asunto, se ausentó de la Casa Consistorial el alcalde, para asistir al banquete de los ferroviarios, ocupando la presidencia el señor Peyra, quien á su vez se la cedió al senor Sanchez Rodríguez, para tomar parte en la discusión.)

De nuevo volvió á ocupar la presidencia el señor Peyra.

Se aprobó el proyecto de condiciones que presenta la comisión de policía para el arriendo del servicio de recogida y transporte de las basuras procedentes de la limpieza de la vía pública.

A don Antonio González se le concedió licencia para ampliar las dimensiones de una ventana de su casa número 48 de la calle de Za-

A doña Luisa Morales se la denegó la que pedía para recrecer la pared del corral de su casa número 1 de la calle del Cáliz.

A don Juan Pedraz Mellado se le aceptó el ofrecimiento que hacía de la expropiación voluntaria de su casa número 6 del Corral de Villa-

A don Tomás Martín Bazán, se le concedió licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 4 de la calle de Espoz y Mina.

Al mismo señor, para reformar dos huecos de la fachada de su referida casa.

Quedó ocho días sobre la mesa una instancia del empleado en la brigada de empedrado Amador Herrero, interesando se le nombre capataz de dicha brigada. A don Manuel Santiago se le con-

cedió otra licencia de obras. Se aprobó un informe de la comisión de Beneficencia, sobre habilitación de un edificio para Labora-

torio municipal y Casa de Socorro. También se aprobó otro informe dictando reglas de higiene para la conducción de las carnes desde el Matadero en carros pintados con barnices lavables y provistos los mozos de carga y descarga de mandiles y manguitos de hule.

Un expediente contra empleados en consumos

Seguidamente se dió cuenta á la Corporación del fallo de la Junta administrativa en el juicio celebrado y seguido contra don Hipólito Martín, por traslado de un depósito de carnes y en cuyo juicio se acordó imponerle la multa de 75 pese-

Acto seguido dióse lectura al resumen del expediente seguido contra los empleados que han intervenido en este asunto incoado por la subcomisión de consumos.

Resulta del fallo de este expediente, que el señor administrador de consumos no dió por escrito la orden del traslado de dicho depósito á don Hipólito Martín, y esto ha da. do motivo al origen y desarrollo d 1 asunto.

La comisión propone que se amoneste al administrador en sentido de que no vuelvan á repetirse hechos como este, dando en lo sucerrenos á don Gabriel Nava, en el sivo las órdenes de traslado por essitio denominado de San Jerónimo, crito y no verbal, é imponiéndole como correctivo el descuento de

tres días de sueldo. Además se pide en el informe que

por la Alcaldía se amoneste á los demás empleados que intervinieron en el asunto.

El señor Santa Cecilia, lamentándose primero de la ausencia del salon del alcalde, dice después que tiene necesidad de hablar para pedir, no al señor administrador, sino | litos. á los demás empleados, más severos castigos.

Añade que empleados que desde sus puestos del fielato del Puente no ven, en un año entero, un depósito; situado á poca distancia del fielato y en el que se introducían buen nú. mero de hojas de tocino, habiendo día que pasaban de 50, son empleados que no pueden merecer confian. za alguna del Ayuntamiento.

Lo mismo puede decirse de la ronda especial, encargada de la vigilancia de los depósitos. Y si á esto se añade que el almacén de que se trata está situado al lado de otro, sobre el que se ejercía vigilancia por sospechoso, véase la razón incontrovertible que me asiste para atirmar que estos empleados han engañado al Ayuntamiento, han mentido en sus declaraciones. Pues una de dos, ó la vigilancia ha sido tan escasa, que por si sola acredita la negligencia de esos empleados, ó estos mismos señores engañan, a sabiendas, al Ayuntamiento.

Por lo tanto, el Ayuntamiento debe declarar cesantes á los demás empleados que intervinieron en el asunto de que se trata.

El señor Peyra dice que como es. tos cargos son de la facultad del alcalde, á él se lo comunicará.

El señor Díez Ambrosio declara que la subcomisión de consumos encargada de incoar el expediente de referencia, ha visto en él lo mismo que el señor Santa Cecilia: que los empleados que han declarado han venido, con sus afirmaciones, á en· gañar al Ayuntamiento.

Este mal-sigue diciendo-no es nuevo en esta casa. Es ya viejo. Y estos empleados, que tan descara. damente mienten, ó son ciegos ó no quieren cumplir con su deber. Al senor Pedraza nada le toca en este expediente, porque no es suya la misión de vigilar depósitos. Y pase mos por esa ligera multa al administrador. Pero á los demás, déseles un castigo grande. Si yo fuera alcalde, decretaría las cesantías.

El señor Cabanillas elogia la valentía y claridad de los conceptos del señor Santa Cecilia, con quien se muestra conforme en un todo y pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa con el objeto de ampliar el expediente y obrar en consecuencia de lo que se está manifestando por los señores Santa Cecilia y Diez y Ambrosio.

El señor Brizuela cree que los empleados modestos que más se les va á castigar, son los menos culpables, pues no vale dejarse llevar de suposiciones sin haber casos concretos. Porque ¿quién puede asegurar que estos empleados tenían conocimiento de la existencia del depósito y de que en él se introducían especies, si los jefes no se lo manifestaron?

Replicale el señor Santa Cecilia, insistiendo con más ardor en sus anteriores manifestaciones. Insiste en las suyas el señor Brizuela, intervienen los señores Maldonado, Cabanillas, Pinilla, Ambrosio y algún otro, y al fin se aprobó el resultado-informe del expediente incoado con una aclaración adicional del señor Díez Ambrosio, diciendo al alcalde: Ahí está el expediente con su resultado lamentable. Ahí está la discusión de esta noche; y los cargos que se han hecho, para que su señoría obre en justicia, pero enérgica y severamente.

Y ahora el alcalde decidirá si habrá ó no cesantías.

Una proposición.

Se dió lectura a una proposición, que pasó á estudio de la Comisión correspondiente, firmada por don José Núñez Alegría, sobre canje de terrenos en la Gran Vía.

Y, por último, se incluyó en las listas de mayores contribuyentes para la elección de compromisarios á don José Núñez Cabezas, y se leyó la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante 19.466 pesetas y 88 cénti-

Y acto seguido, siendo las nueve de la noche, se levantó la sesión, á la que asistió numeroso público.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lo que menos vale...

Pocas veces podrá decirse con más oportunidad, refiriéndonos á la causa que ayer se vió en la sección segunda, ante el Jurado de Ciudad Rodrigo, "lo que menos vale, más | zadas. caro cuesta., y prueba de ello el hecho que la motiva y lo ocurrido en el juicio.

Era acusado en ella un jovenzuelo menor de diez y oho años, llamado Emiliano Alvarez Hernández, al que se le atribuía haberse introducido el 29 de Diciembre último por una ventana en la casa del vecino de Fuenteguinaldo, Víctor González Patón, y fracturando un arca, se apoderó de siete pesetas, devolviendo después cinco á Clara Morán, es posa del Víctor; y el 1.º de Octubre entró por una gavia en la de Felipe Sánchez Vicente, descerrajó el cajón de una cómoda y cogió 95 pese tas, de las que se le ocuparon después 90 En cada una de las dos casas causó daños tasados en una peseta.

Calificaba estos hechos el abogado fiscal señor Otero, como constitutivos de dos delitos de robo de los que consideraba responsable al procesado con la concurrencia de la circunstancia atenuante específica de l ser mayor de quince y menor de

diez y ocho años. Para el caso de aceptar el Jurado las conclusiones del fiscal, se pedía para el Emiliano la pena de dos meses y veintiún días de arresto mayor por cada uno de los dos de-

El letrado señor Cáceres, defensor de Emiliano, sostenia que éste era autor de un delito de robo y otro de hurto. Las pruebas practicadas en el jui-

cio fueron poco satisfactorias para el procesado, pues además de evidenciar su culpabilidad, resulta que su conducta era poco satisfactoria. Después de informar las partes y

hacer el resumen el presidente senor Molina, se sometió el asunto la deliberación del Jurado.

Estos, apartándose de lo que hasta ahora ha sido norma corriente en las causas de delitos contra la propiedad, se sintió pródigo y concedió más de lo que se le pedía, de. clarando la culpabilidad del acusado como autor de dos delitos de hurto, y como uno era en cantidad inferior á 10 pesetas, resultaba fal· ta, quedando por tanto sujeto á la sanción penal por un sólo delito de

En vista de la resolución del Jurado, el fiscal solicitó la revisión de la causa ante otro nuevo Jurado, por considerar que éste había padecido error manifiesto.

La sala accedió á la pretensión del fiscal, acordando someter la causa al conocimiento de nuevo jurado.

Para conocer solamente de este proceso habían venido los jueces populares del partido de Ciudad Rodrigo, y como en definitiva resulta no haber hecho nada, de todo ello lo único que queda son dos perjudi cados: uno el Estado, al que cosa tan insignificante le cuesta una cantidad de consideración, y otro el procesado, que después de llevar constituído en prisión 114 días, tiene que esperar el fallo hasta el próximo cuatrimestre.

Hoy no hay señalamiento, por ser los días de Su Majestad el Rey. Mañana empieza á funcionar el

jurado de Béjar. EL LICENCIADO SALVADERA

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia impuesta á Juan Herrero Sandoval, condenado á pena de muerte por la Audiencia de Madrid.

El reo es natural de Torresmenudas, pueblo de esta provincia, y su Ayuntamiento y los vecinos, las autoridades y entidades sociales de Salamanca, han dirigido telegramas á los Reyes, al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el indulto, y á los diputados y senadores de la provincia para que lo gestionen.

Los padres de Juan Herrero han telegrafiado á los Reyes, y la madre á la Reina y á la esposa del señor Canalejas pidiendo clemencia para su hijo.

El mayordomo mayor de Palacia ha telegrafiado á los padres y á las autoridades salmantinas, manifestándoles que por orden de Su Majestad enviaba las peticiones de indulto al presidente del Consejo de Ministros, para que éstos resuelvan acerca del indul-

El señor gobernador civil recibió también anoche, del director de Comercio, el siguiente telegrama:

"Reunidos por citación del senor Pérez Oliva los senadores señores Sánchez Arjona, Maldonado, Palacios, Nicolás Oliva y Calvo y los diputados señores Velasco, Avila, López Llanos, Puerto Seguro y Rodríguez Arias, acordaron comenzar inmediatamente las gestiones para lograr el indulto del reo salmantino Juan He rrero.

Después de conferenciar largamente con el subsecretario de Gracia y Justicia, tuvieron noticia de que el expediente de indulto está aún en tramitación, no incluyéndose por lo tanto en los indultos que con motivo del santo del Rey publica la Gaceta de mañana. El subsecretario prometió comunicar con oportunidad el estado del expediente y activar la tramitación de este, para con oportunidad citar á los representantes de Salamanca y continuar activamente las gestiones comen-

La Comisión provincial acordó, en una de las sesiones últimamente celebradas, no escatimar medio ni gestión para lograr el indulto de Juan Herrero.

El presidente de la Diputación provincial, señor Brozas, el senor Gobernador civil, el señor Obispo de la diócesis y las demás autoridades locales están dispuestos, por su parte, á interponer su valiosa influencia cerca del Gobierno, para que éste aconseje á Su Majestad ejerza la regia pre-

rrogativa. Por nuestra parte, ofrecemos auestro incondicional concurso para coadyuvar á tan humanitaria obra.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la gargan ta, nariz y oldos. — Consulta: de nueve á dece la en su cuarto. Doctor Riesco, 58. - Salamarca

NOTAS DE SOCIEDAD

En Zamora ha fallecido, á la avanzada edad de ochenta y cinco años, la señora doña Ramona Gallego, madre de nuestro querido amigo el coronel de caballería don Victoriano Gallego, que prestó servicios como militar en esta plaza.

Reciba la familia nuestro pésame. * De Fregeneda ha llegado nuestro querido amigo don Fernando Iscar Peyra.

* A la temprana edad de diez y seis años, ha fallecido en esta, rodeado del cariño de su familia, el estudioso alumno de la Facultad de Medicina don Pablo Díaz y Gil, hijo de nuestro respetable amigo el teniente coronel de esta Zona de reclutamiento don Pablo Diaz.

Reciban sus atribulados padres y hermanos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les afli-

* Para Cañizal ha salido la señora doña Artemia Barinaga, viuda de Palao, y sus hijas.

* De paso para Madrid, á donde

se dirigían en automóvil, ha estado en esta el propietario don Victorio

De Peñaranda pasó ayer el día en esta el abogado don Francisco González Bautista.

Con el triste motivo del falle cimiento de doña Quintina Allú Pérez, tia del director de la Normal, nuestro buen amigo don Luis Pérez Allú, está éste recibiendo el testimonio de pésame de sus numerosas relaciones.

La preciosa bandera para la Tuna Escolar Artística, ha sido primorosamente bordada por la bella señorita Francisca Pato.

La Tuna Escolar Salmantina

Conocidos son del público los progresos que esta distinguida Asociación realiza de año en año y como son jóvenes llenos de entusiasmo y verdaderos aficionados á la música, no es de extrañar que en la actualidad sea la Tuna Escolar Salmantina una agrupación musical verdaderamente notable con su repertorio extenso y serio en el que figuran obras de reconocidas firmas nacionales y extranjeras, porque los escolares que componen la Tuna gustan del arte verdad, sin chocarrerías de mal gusto y estudian con fe y por eso ejecutan como si fuesen profesionales, matizando y sintiendo las obras como hay que sentir la música para interpretarla bien.

Estas afirmaciones que anteceden, no son gratuítas y el públipodrá convencerse de ello, cuando les oiga en el concierto que en los primeros días del mes de Febrero celebrarán en el teatro Liceo, ejecutar obras tan hermosas como Aida, The Geisha, etc., que dominan á la perfección, habiendo podido vencer las muchas dificultades que encierran, gracias á la dirección del conocido y reputado maestro Eloy Andrés, alma de la Tuna.

Los estudiantes se proponen visitar Zamora y probablemente marcharán á Portugal, para visitar algunas poblaciones lusitanas.

El concierto que celebrarán eu esta, será presidido por bellísimas y distinguidas señoritas, cuyos nombres publicaremos tan pronto como estemos autorizados para ello, y aunque todavía no se ha acordado fecha fija para la fiesta, ya tienen una lista no pequeña de pedido de localidades preferentes, cosa no extraña, pues ya es sabido que tratándose de los estudiantes, Salamanca responde siempre.

Uno de estos días daremos los nombres de los individuos que componen la Tuna escolar sal-

mantina.

Teatro del Liceo

"Sogno d'un waltzer,, Público tan numeroso como distinguido y una agradabilisima temperatura en la sala.

Al levantarse el telón, unas damas de palacio muy bonitas, hablan del matrimonio de la hija de los reyes que se está celebrando. Las da mas salen á los balcones y entra la comitiva; militares, personajes palatinos, representantes de las potencias extranjeras y gran número de invitados é invitadas á la ceremonia.

Una escena presentada con lujo deslumbrante, en la que destacan entre los elegantes vestidos de las señoras, los uniformes de los caballeros.

Terminada la ceremonia y cuando los invitados se despiden, hablan teniente Niki (Raffaele Vizzani), ma rido de la princesa, y su amigo el teniente Montseki (Manlio Servini), y por la conversación nos enteramos del asunto de la obra. La princesa Elena, en una fiesta celebrada en palacio se enamoró del teniente Niki y pidió que la casaran con él. El teniente por falta de valor se resigna á casarse, pero la noche de bodas, no pudiendo aguantar más protestas, y dice al padre de la princesa que no ama á su hija.

El teniente Niki y su amigo el teniente Montseki fueron ruidosamen. te aplaudidos en un duo del primer acto, después del cual se van juntos á correrla, dejando á la princesa so-

En el segundo acto estamos en un l al siguiente menú:

jardín, en el que hay un kiosco, donde toca una orquesta de jóvenes.

Entre ellas está Amelia Grosi. Su salida á escena fué saludada con una ruidosísima ovación que se prolongó algunos minutos. Esto dirá á los lectores que no la hayan visto cuáles son los encantos de esta artista que en tan pocos días se ha hecho ya un nombre entre nosotros. Y es que basta verla para compren der lo justos que son los aplausos.

A las obras ya representadas, en las que tanto se ha hecho aplaudir. debe añadirse la escena de anoche con el teniente Niki.

Cualquiera artista que no fuera esta, que lo es tan completa, hubie-

ra fracasado anoche ó por lo menos hubiera corrido grave riesgo por lo peligrosa que la escena es. Amelia Grosi, no sólo no fracasó, sino que entu iasmó al público.

Frívola y ligera en un principio, seria después, enamorada luego, fué haciendo sentir al público todas estas gradaciones tan claramente como si las sintiera en realidad.

Los aplausos resonaban en la sala á cada momento para premiar á esta artista, que para completar sus méritos canta magistralmente y no regatea nunca su labor cuando el público le pide con sus aplausos que la repita.

Realmente se trata de una artista excepcional que en todas partes será ovacionada tan con justicia como

Sigamos reseñando la obra. El teniente Niki se enamora de Franci (Amelia Grosi). Al jardín van á buscarlo su suegro y su cuñado primero y luego su mujer y una camarista.

El tercer acto se desarrolla en las habitaciones de palacio. El prínci pe enamorado de su mujer se recon cilia con ella mientras ve pasar á Franci, la violinista, y recuerda el amor de aquella noche como el encanto de un vals.

La obra fué puesta en escena con tanta propiedad como todas; la mú síca es deliciosa y la ejecucióu no pudo ser más completa.

El teatro estaba brillante de públi numeroso y selecto. En localidades preferentes vimos á las señoras y señoritas de Villar (don José), Olivera, González Domingo, Esperabé, García Martín, Calle, Cuesta (don Rafael), Renaud, Gómez, Torres Villar, Iscar Peyra, Piedecasas, Monje, Zaballa, La Serna, Sánchez Alcalde, Domínguez Guerra, Mateos, Purón, Capdevila, Marcos, Escalada, Heredia, Canaes, Santos, Torrens (don Aurelio) Rodríguez Barba, García Romo, Pérez Fernandez, Llaurado, Núñez, Rodríguez Olivera, Reymundo, Winzer, Alcalá, Pequeño, Bartolo. mé, Prieto, Maldonado, Charro y

Cuesta. Hoy se cantará Vedova Allegra (La viuda alegre).

UN BANQUETE

de terrocarriles.

Para conmemorar el veinticuatro aniversario de la fundación de la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles de España, celebraron anoche, á las ocho en punto, en la fonda de la estación, un fraternal banquete los individuos que la componen en Salamanca.

Presidió el gobernador civil de la provincia don Luis García Alonso, teniendo á su derecha al alcalde don Guillermo Hernández Sanz y don Ricardo Acosta Blanco, interventor del Estado en ferrocarriles, y á su izquierda don Marcelo Te nant, ingeniero de M. S.

El resto de la mesa presidencial estaba ocupada por la comisión organizadora, formada por don José Tapia, inspector del telégrafo de Medina Salamanca; don Valeriano Martinez, jefe de talleres de idem; don Mariano Pérez, inspector de la explotación del Oeste; don José Ruiz, inspector del telégrafo de Medina Salamanca; don Leandro García, jefe de esta estación, y nuestro querido compañero señor Martín Echeverría, que llevaba la representación de EL ADELANTO.

En otras mesas estaban: don Ca simiro Guerra, don Angel Rodríguez, don Norberto Martin, don Casimiro Casero, don Jesús Grande, don Julio Miguel, don Manuel González, don Moisés Pinedo, don José Lucas, don Crispiniano López, don Heliodoro Astudillo, don José Morales, don Tomás Sánchez, don Ma nuel Herrero, don Vicente Pereda, don Claudio Campo, don Francisco Iglesias, don Clemente Navarro, don Juan A. Rodríguez, don Ciriaco Ga lán, don Pelayo Rodríguez, don Miguel Periañez, don José Legot, don José García, don Luis Gutiérrez, don Francisco de Arriba, don Anbrosio Gómez, don Antonio Gallego, don Eugenio Janomand, don Juan Manzano, don Evaristo González, don Rufino García, don Pedro Benito, don Eduardo Rincón, don Leovigildo Mateo, don Pedro Gredos, don Angel García Pérez, don José Estévez, don Emilio Atienza, don Eduardo Silva, don Felix Sánchez, don Justino Acosta, don Angel Ma drigal, don Manuel Sánchez, don Raimundo Martínez, don Juan Manuel López, don Nicolás Domínguez, don José Sarasola, don Antolin Ibáñez, don Eusebio Montón, don Francisco Talavera, don Esteban Miguel, don Daniel Marcos, don Victoriano Recio, don Miguel Calvo, don Agustín Sánchez, don Adolfo Vélez y don Miguel Domínguez.

El banquete. El banquete, espléndidamente servido por el inteligente fondista don

Carlos Hevia, se hizo con arreglo

Saluda al presidente honorario de la asociación, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, cuya representación, dice, lleva legitimamente la primera autoridad civil de la provincia, al alcalde y á la Prensa.

Paella valenciana, merluza á la

marinera, capones á la española,

lomo de cerdo á la duquesa, flan al

limón, quesos y frutas, café, cog·

Los brindis fueron iniciados por

el inspector del Telégrafo, emplea-

Don José Tapia.

do en la compañía de M. S.

nac y cigarro.

Desea que la vida de la asociación se prolongue eternamente, ya que sus fines son unicamente benéficos, sin necesidad de ayuda de elemen tos extraños, cuya cooperación, sir embargo, agradece en lo que vale.

Dice que con esta sociedad, sus elementos encuentran protección cuando, imposibilitados para el tra bajo, están incapacitados para allegarse los recursos necesarios con que atender á la subsistencia y á la de sus familias, que de otro modo quedarían abandonadas en medio

Brinda por la prosperidad de aquella y desea que se aunen todos los esfuerzos, para más robustecer su

El señor Tapia, al terminar, fué aplaudidísimo.

Acto seguido se levanta

Don Claudio Campos. Recuerda los beneficios recibidos y el apoyo que siempre les han prestado personalidades como el actual presidente del Consejo y el ministro de Fomento, á los que eleva su sincero agradecimiento.

Después de brindar por las autoridades y los representantes de las compañías, da lectura á unos versos originales del compañero señor Sánchez Sierra, allí presente, quien fué felicitadísimo.

Monsieur Tenant.

Monsieur Tenant, en representación de monsieur Louis, director de la línea de Medina á Salamanca, explica las causas por qué éste no ha podido asistir, y como dice que por su poca permanencia en España no maneja lo perfectamente que el ca so requiere la lengua castellana, da lectura á unas bien escritas cuartillas que fueron calurosamente aplau-El alcalde.

Inmediatamente después, brinda el alcalde don Guillermo Hernádez

Recuerda que hace cinco años, ostentando la misma representación asistió á un acto semejante. Hoy vuelvo á hallarme entre vosotros y á mi alrededor no noto más que un vacío: el de mi querido amigo don Teodoro Campos (q. e. p. d), y á cuya memoria, manifiesta, dedico mi más sentido recuerdo.

Habla después de que él es, naturalmente, amigo y partidario de las asociaciones, por las que elementos que aislados no serían nada, dan lugar á admirables compuestos, for mando instituciones robustas y cuyas consecuencias son siempre fruc tíferas. Por eso, añade, me pongo incondicionalmente á vuestro lado, que sois además legítimos representantes del progreso, porque mediante vuestro esfuerzo se facilita el comercio y con ello las relaciones sociales, se borran las fronteras y la la humanidad se convierte en nna sola familia.

El gobernader. Don Luis García Alonso pone digno remate á los discursos pro-

nunciados en tan hermosa fiesta, con uno brillantísimo. Llama á los reunidos compañeros y explica este calificativo, pues que al fin y al cabo, manifiesta, todos

sereis algún día empleados del Estado, como yo lo soy ahora, cosa que os deseo, por que redundará fácilmente en vuestro provecho. Cuando llegue—dice—la reversión al Estado de los ferrocarriles,

vosotros pasareis á ser funcionarios públicos; el Estado sustituirá quizás á esta asociación en el cumplimiento de sus previsores y humanitarios fines, y así como el Estado se anticipa á ese día con subvenciones cuantiosas que dan resistencia á vuestra caja y os permiten proyec-. tar la construcción de un gran edifi cio para casa social, también vosotros, ami entender, debeis anticipar en vuestro espíritu la idea de la función oficial y pública que os está encomendadas, y á la que no podeis volver la espalda, como yo no podría volverla dentro de mi cargo sin desertar del deber y traicionar á la

Establece luego un paralelo entre la labor fecunda y patriótica que realiza esta asociación y la esterilidad en que consumen sus energias otras sociedades agitadas por el vértigo revolucionario y retardador de

las soluciones de gobierno. Se extiende en otras consideraciones, felicitándoles por el orden y el compañerismo que ha reinado siempre en la asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles españoles, y termina brindando por la asociación, por España y por el Rey.

La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas à las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 686,42. Temperatura máxima al sol, 165. Temperatura máxima á la sombra, 10,0. Temperatura mínima, 0,2. Termómetro seco, 4,6. Termómetro húmedo, 4,0. Dirección del viento y fuerza, O. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento.

Caja Registradora National.

Su precio, 100 pesetas. Se vende en 50 Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25.

En los escaparates del Modelo París hemos visto unas preciosis mas y artísticas vidrieras de con res, que para la iglesia de las le beles ha hecho la renombrada ca de don Basilio Paraíso, de Zarago za, y que realmente llaman la aten ción por su acabado trabajo.

Lanolina contra las grietas y aspera seguro. - Perfumeria ASIAIN. 5-a-1

El claustro de cate iráticos de Instituto general y técnico ha pro. puesto, por unanimidad, para el car. go de profeser interino de Lergua alemana, al ilust adopresbitero don tor don Moisés Sanchez Barrado nuestro particular amigo y compa ñero en la prensa.

Reciba nu stra enhorabuena.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en a Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Dr. Pierna.

Expensionado por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños Medicina general. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis Festivos: de once á una. - Doctor Riesco, número 17. Salamanca.

[Artriticos! Cuan 10 querais convenceros de la excelencia de la Piperazina Doo. tor Grau en los casos de reuma, arenillas. mal de piedra, ciática gota, có icos nefríti. cos, neuralgias ete., preguntad e cuantos ha

Por asuntos familiares, produjeron un regular escándalo, en la plazuela de Breton, unos cuantos indi-

Intervinieron como pacificadores el jefe de la Guardia municipal, don Quintín Sánchez Talavera y el cabo señor Persona

Calor: Calor! Contra el frío, los dolores y el reumatis-

Camisetas, pantalones, ca'cetines, fajas,

petos, rodilleras, tejidos de punto medical.

Se venden en la camisería La Tijera de La mejor tintura instantánea Allina. La mejor fintura instantanea para el cabello y la barba. Empleo facil é inofensivo. - Perfumería ASIAIN

Registro civil.

Durante todo el día de ayer no hubo en esta oficina entrada alguna ni de nacimiento ni de defunción. ¿Puede us. Winton tres veces al derecho y

ted decir IIIIIII tres veces al revés? Se gratificará. - Véase el anuncia en 4.ª plana. Con objeto de que los vecinos de aquellos contornos puedan verter, se ha abierto en la plazuela de Bretón una calicata en la alcantarilla

general, que estará abierta de las

cinco de la tarde á las ocho de la mañana. Agua misteriosa. Folvo de arroz líquido para blanquear el cutis. Desaparecen instantaneament el pa-

ño. las pecas y toda clase de marchas. No mancha ni engrasa y resiste el sud r. Perfumeria ASIAIN.

CUESTA POCO CONSERVAR

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir à tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuidándela debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. lis aquí una narración que demuestra el hecho: "No encuentro palabras para expresarles mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energias propias de una persona saua. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alagria." Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinosa (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excalencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Nuestra información telegráfica de hoy

Conferencia de las 5 mañana l Madrid, 23.

desarrollo de la crisis.

Las primeras noticias. Desde media tarde de ayer, comenzaron á circular por el Congreso los rumores de crisis ministerial.

Los primeros que se encargaron de dar pábulo á estos rumores, fueron los elementos conservadores, fundándose para ello en la ida á Palacio del señor Maura. quien estuvo conversando con el Rev siete cuartos de hora.

Los rumores de crisis fueron tomando cuerpo y la noticia corrió como reguero de pólvora, causando la natural impresión de sorpresa.

Los conservadores se re-

Poco después, cuando ya los rumores de crisis eran generales, en el Congreso se reunían, en uno i delos despachos de la Cámara, llos exministros conservadores.

Estos celebraron una misterio sa conferencia. Los liberales.

Entre tanto, los pasillos de la Cámara se veían animadísimos. Una gran parte de diputados y de exministros liberales comentaban acaloradamente los rumores de la caída de Canalejas, no negando en sus apreciaciones la posibilidad de la crisis.

Romanones deja de presidir A las seis de la tarde, cuando la Cámara tomó los caracteres de rumores de crisis habían trascen dido al salón de sesiones, y en éste, como en los pasillos y antesalas no se hablaba de otra cosa que de la caída de Canalejas, el senor conde de Romanes, que presidía la sesión, abandonó la presidencia, trasladándose á su despacho.

Al conde siguieron muchos diputados de la situación, deseosos de conocer las impresiones y nocicias de los alarmantes rumores que circulaban.

Llega Canalejas.

A poco llegó á la Camara, no con muy buen semblante, el presidente del Consejo, que fué rodeado por infinidad de diputados. El señor Canalejas entró en su despacho, yéndose con él todos los diputados que le rodeaban y algún ministro.

Canalejas dijo que nada sabía de crisis.

Conferencias.

Después de esto conferenciaban detenidamente los señores Canalejas y conde de Romano-

Llegan los ministros y conterencian. El revuelo continuaba en la

Cámara y los rumores de crisis iban tomando incontrovertibles «caracteres verdad.

Ya todo el mundo la creyó posible.

Después de un rato de entrevistarse Romanones y Canalejas, y cuando aun duraba esta reunión, llegaron los ministros semores Gasset y Luque, hablando con el presidente. A Palacio.

Y á poco el señor Canalejas y el ministro de la Guerra, montaban en su coche y se dirigían á

Palacio ante la general expecta-Entre tanto...

Alejáronse de las Cámaras los señores Luque y Canalejas y entre tanto seguía el revuelo en el

-Van á Palacio á presentar al Rey la cuestión de confianza—de-

dera efervescencia, llegaban al Barroso, García Prieto y Rodrigáñez.

La sesión del Congreso, había terminado.

enorme efervescencia.

Hallábanse todas las dependencias de la Cámara llenas de gente, que hacía comentarios, muy acentuados, sobre la existencia de la crisis.

Moret y el conde.

Al salir el señor Moret del despacho del conde de Romanones,

-¿Pasa algo, don Segismundo? -Veo á los ministros preocudos. Me doy cuenta del revuelo y de los rumores que reinan, pero yo nada he podido traslucir.

Dice Romanones. Poco después pudimos ver al conde de Romanones.

Este, en presencia de los diputados republicanos señores Soriano y Salvatella, del tradicionalista señor Mella y de otros mu chos de diversos partidos políticicos, dijo:

-Puedo asegurarles á ustedes guiente: que pasado mañana, miércoles, celebraremos sesión.

-¿Para leer el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes? le interrumpió el diputado republicano señor Salvatella. -No, no se leerá ese decreto-

replicó el conde. Y después continuó:

-Estimo, señores, que si surgiera la crisis, sería esta crisis tal y como se plantea, una crisis absurda. Motivada en pleno régimen parlamentario, abiertas las Cortes, los Gobiernos sólo deben caer porque se equivoquen ó porque les falte el apoyo de la mayoría. Y aquí hay mayoría y ella está unida al Gobierno, como se ha visto desde que han comenzado las sesiones, mayoría que aplaude con entusiasmo al señor Canalejas.

Esta mayoría, por lo tanto, no se ha mostrado hostil al Gobierno. El decreto de crisis no tendría, en estos momentos, razón alguna de ser. Además hace ocho días que el Rey ratificó su confianza absoluta al Gobierno del sewerdadero revuelo, y cuando los | ñor Canalejas y desde entonces nada grave ha ocurrido que justifique la caída del señor Cana-

> Un diputado dijo al conde: -¿Y en caso de crisis no vendría otro Gobierno liberal, á modo de intermedio?...

-¡Nó!-gritó interrumpiéndole el conde.—Estimo, señores, que dentro de los liberales sólo debe gobernar el señor Canalejas. Repito que esta crisis, hecha espaldas del Parlamento, la considero absurda. Es más: los republicanos no han forzado la máquina ni han extremadó la nota contra el Gobierno. No ha habido escándalos que justifiquen una retirada ministerial. Ni yo, siquiera, he tenido que llamar al orden á nadie.

Canalejas vuelve de Palacio

al Congreso. Apenas terminaba la anterior charla el conde de Romanones, cuando, por teléfono le avisaron que llegaba al Congreso el señor Canalejas.

Este entró en el despacho, donde se encontraban los ministros señores García Prieto, Barroso, Gasset y Rodrigáñez.

El general Luque, que venía de Palacio con el señor Canalejas, dejó á éste en el Congreso, marchándose él, en su coche, al palacio de Buenavista.

Los ministros se reunen. Seguidamente se reunían los ministros en consejillo.

La reunión terminó á las nueve de la noche. Los pasillos se hallaban rebosantes de diputados y de perio-

Entre los exministros liberales, que forman corros en los pasillos, se encontraban los señores Alba, Burell, Inclán y Alvarado.

Solo se hablaba de la crisis. Sale Canaleias

Poco después de las nueve de la noche, salía el señor Canalejas de la reunión que en su despacho celebró con los ministros; Todos, diputados, ex ministros

y periodistas le rodeamos. Y el señor Canalej is nos dijo: -He ido á Palacio con el gene ral Luque, con el objeto de some ter á la firma del Rey un decreto sobre recompensas de Guerra.

No ocurre nada más. Enseguida se marchó acompañado de los demás ministros.

En el semblante del señor Canalejas, se reflejaba el mal hu-

Cómo surge la crisis.-La di-

misión del Gobierno. Según referencias autorizadas que anoche pude recoger en el Congreso y en los demás centros políticos, la crisis es inevitable. Las frases del señor Canalejas, causaron extrañeza en todos, pues nadie concebía que, para

firmar decretos de recompensas de guerra, necesitara ir el señor Canalejas á Palacio, cuando para esto bastaba el general Luque. Nuevamente los diputados y los periodistas invadimos el des-

A lo que el señor Moret replicó: antes nos había dicho el señor Canalejas, sin satisfacer á nadie. ral?-preguntamos á Canalejas. Añadió que, mañana, miércoles, habría sesión de Cortes y los días siguientes, por no haber motivo alguno de crisis.

> Todo seguirá igual. Pero al decir esto, ya no lo decía el conde con su entereza acostumbrada y viéndosele preo-

cupadísimo. Según me dicen los exminis. tros, lo ocurrido, como causa originaria de la crisis, es lo si-

La comisión que entiende en el reglamento para los procedimientos que han deseguirse en los procesos de les diputados y senadores, modificó un párrafo del proyecto en el sentido de que los diputados militares fuesen juzgados por el Tribunal Supremo Civil, pues son diputados y no militares, para estos efectos.

De este modo se satisficieron los deseos de los republicanos. El general Luque estimó inad-

misible esta modificación, sosteniendo el criterio de que los militares, aun con su carácter de diputados, no dejaban de ser militares, y, por lo tanto, deberían ser juzgados por el fuero de gue-

Ante el mantenimiento de la doctrina de la comisión, el general Luque anunció al señor Canalejas y al Rey que no podía seguir en el Gobierno.

Entonces el señor Canalejas fué con el general Luque á Palacio, poniendo á disposición del Rey la dimisión del Gobierno y volviendo luego al Congreso, para comunicar lo ocurrido á los demás ministros, como así sucedió, en la reunión que celebraron. También el señor Canalejas,

Aunque estos motivos—terminó diciéndome el aludido ex ministro—no son los verdaderos de la crisis, como todo el mundo sabemos, se atribuía á ellos para dar á la crisis su estado parla-

se lo notificó al Conde de Roma-

mentario. La crisis se ocultará hoy. Como hoy es el santo de Su Majestad el Rey y del príncipe de Asturias, la crisis será ocultada hasta mañana, miércoles.

Otros informes sobre los motivos de la crisis.

Según otros personajes polítiticos que comentaban la crisis, esta se debe á que desde la última, el señor Canalejas vivía á merced y al capricho del señor

Este deseaba tomar ahora el Poder, á fin de tener tiempo para convocar á elecciones y reunir las Cortes, presentado en Mayo, los presupuestos.

De otro modo se vería el señor Maura obligado á dejar el poder al señor Canalejas durante todo el año actual.

Indignación.

Esto ha causado enorme indignación en los liberales, pues decían que el señor Maura debía intervenir en los debates políticos para hacer públicas sus aspiraciones, y no apelar á la conjura y á la traición para escalar el poder.

Dice Romanones. El conde de Romanones, resi riéndose á los conservadores, decía anoche:

-Hasta ahora no ha abierto la boca. Por tanto, todo lo que ahòra digan, es injustificado.

Canalejas buscó un pretexto para marcharse.

Me consta, como resultado de mis visitas é informes recibidos, que el señor Canalejas ha buscado el pretexto de la disconformidad con Luque para abandonar el Gobierno, en parte de que ya notaba que el ambiente de ciertas altas esferas le era muy poco favorable y ante el temor de que este ambiente transcendiera al Congreso.

El señor Canalejas, se dirigió desde el Congreso á su domicilio, donde estuvo conversando, particularmente, con varios de

sus amigos. Canalejas confirma la crisis. El señor Canalejas, en estas

conversaciones, confirmó que haenviado al Rey, la dimisión de todo el Gobierno. También puso á la firma del Rey varios decretos de guerra. Añadió que le había disgusta-

no le concediera la entrevista que á medio día había celebrado con el señor Maura. -Yo-dijo Canalejas al Reynecesito la confianza de la Corona, pero una confianza ilimitada,

y no á plazo fijo. Y, por esto, pre-

do mucho, el hecho de que el Rev

Este nos repitió lo mismo que | senté la dimisión del Gobierno. -¿Vendrá otro Gobierno libe-A lo que el presidente contestó:

-No creo que me sustituyan otros elementos que los conservadores.

A las diez se reunen los ministros.-Se niega la crisis. Después de cenar el señor Ca-

nalejas, reunió á los ministros. Esta reunión, especie de Consejo, comenzó á las diez de la noche.

A las doce terminaba. Y como si fuera una formula convenida, los ministros dijeron que nada ocurría, habiendo tratado sólo en el Consejo de los debates del Congreso, de la actitud de los conservadores y demás minorías y de los sucesos ocurridos

ayer tarde. Ultimos informes.

-No puedo nos dijo el señor Canalejas-decir nada de crisis, porque mañana (hoy), tendremos que dedicar el día á las etiquetas palatinas.

El señor Barroso, nos dijo lo

Lo cierto es que el señor Barroso recogió acto seguido sus papeles del Ministerio de la Gobernación y se fué á su domicilio mal humorado.

Un ministro decía anoche que quizás hoy, el señor Canalejas, pueda reducir en su actitud, al general Luque, evitando, de este modo, la crisis.

Dúdase de esto visto el giro que las cosas han tomado.

¿Maura, al Poder? Los conservadores descontaban anoche, que el jueves ó el viernes, formará Cobierno el senor Maura, entrando en el Gabinete los señores: Cierva, González Besada, Sánchez Guerra, Conde del Serrallo (general Echague, Bugallal y otros.

Y quizás el miércoles, llegue á aprobarse el proyecto de fuerzas de Ejército y Armada. Las últimas impresiones son

que la crisis es inevitable y que se aplazará hoy por ser el santo del Rey y tener que dedicar el día á las etiquetas palatinas. Mañana la situación habrá cam-

biado por completo. INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 23.

Melilla.

Informes sobre la jarka. Nuestro compañero Rivera telegrafía desde Melilla que ayer llegó á aquella plaza un moro de Benisicar que llevó informes concretos sobre la actual situación de la jarka, elementos que la forman y opiniones de los moros respecto á la continuación de la gue-

Dice el espía que el campamento de los enemigos de España se halla instalado jen Bu Hermana y en él hay dos mil quinientos kabileños, bien armados y con abundantes municiones:

En las lomas de Tikermín han otros 2.000 rifeños, procedentes de los poblados de Zarroza y Kam mar, de donde fueron desalojados por nuestras tropas, que tomaron aquellas posiciones en la brillante acción del 27 de Diciembre pasado.

Estos pertenecen á las kabilas de Benisidel.

Asegura el confidente que todas las kabilas del campo de Melilla acudirán á pelear contra los españoles al primer cañonazo que se dispare, formándose un numeroso contingente.

Tales informes se consideran exagerados y tendenciosos.

Tributo á los rebelde. En el campamento de Bu Hermana, que se halla bajo el mando del Mizzian, ha establecido este un nuevo impuesto sobre cuantos artículos se formen á la venta.

El producto del tributo se des tina á la compra de cartuchos y al sostenimiento de los jarqueños que no tienen medios de vida. Las municiones.

También afirma el espía, que

en el campo moro abundan los cartuchos y el armamento, procedentes del contrabando que los judíos realizan desde el campo francés en el que no encuentran grandes dificultades para su obra contra España.

También se asegura que algunos judíos residentes dentro de la misma plaza de Melilla se dedican al contrabando y las autoridades militares los vigilan cuidadosamente y se hallan dispuestas á impones ejemplar castigo al que pueda probársele trabajo

contra España á favor de los ri- | bién que los españoles estable-

Horrorosa tormenta.

A las ocho de anoche, descargó sobre Melilla una horrorosa tormenta, desplomándose un verdadero diluvio sobre las calles de la ciudad, que se convirtieron torrentes. El cuadro era aterrador y los relámpagos y los truenos que se sucedían sin interrupción le prestaban mayor grandeza.

Era tal la fuerza del agua, que | pletomente destruídos. reventaron las alcantarillas de varias calles, convirtiéndose em 43.000 duros. potentes surtidores que las transformaban en ríos, los que arrastraban maderas y otros materiales de obras de las casas en construcción.

Las calles han quedado, pues, intransitables.

El general Arizón, que se encontraba en los campamentos de las afueras, no encontró coche para regresar á Melilla y tuvo que hacer el viaje á pie, con los pantalones remangados hasta el musio y vadeando verdaderos

edificio de la Capitanía general, come todos los que se encuentran aislados, están rodeados por enormes lagunas.

Se han improvisado balsas y puentes para poder llegar hasta

Continua lloviendo ignorándose si habrán ocurrido desgracias personales. Cuatro tiritos.

Durante todo el día de aver

los moros tiroteacon las posicio-

nes ocupadas por nuestras tropas aunque con poca intensidad. Donde más fuego hubo fué en el mon-

Arruit pero afortunadamente no hnbo que lamentar ninguna baja de nuestros soldados. Los generales. En Málaga, y á bordo del vapor Vicente Puchol, embarcó aver con rumbo á Melilla, el general de división, señor Ramos,

Agnilera en el mando de nuestras tropas en operaciones. Se les dispensó una entusiasta

que va á sustituir al general

despedida. Aguilera está siendo visitadísimo por la buena sociedad malagueña y marchará mañana

Madrid. Nuevas ametralladoras.

Con excelente resultado se rea lizaron ayer en el campo de Melilla pruebas de las nuevas ametralladoras compradas en Alemania con destino á nuestro Ejér-

Los convoyes.

Desde la alcazaba de Zeluán marchó un importante convov á las posiciones de Muley Rechil el Zayo, escoltándole fuerzas del regimiento de Guadalajara.

Otro convoy muy numeroso sedirigió al monte Arruit, llegando ambos sin novedad y sin que los kabileños hostilizaran á nuestras. tropas.

La jarka aumenta.

Desde las posiciones españolas se nota que la jarka enemiga ha aumentado considerablemente especialmente en el campamento de Bú Hermana.

Se atribuye esto al convencimiento y á caso á las confidencias que los moros tienen y de que antes de muchos días han de ser atacados por las fuerzas españo-

En las márgenes del río Kert se ven pastando muchos rebaños de las kabilas enemigas de Benibuyagil.

Numerosos grupos de kabileños se dedican, en Bocherit, á recoger la cartuchería vacía donde se operó el día 18 del mes pa-

Sigue el movimiento. El general Navarro, al mando

de su brigada, continúa efectuan do el relevo y movimiento de fuerzas, que quedará terminado el día 25 del actual. Las fuerzas de protección es-

pañolas cambiaron algunos disparos con grupos lejanos de caballería mora, sin haber tenido que lamentar ninguna baja. Nuevos incidentes.

ciudad y las autoridades del Sul-

En Alcazarquivir han ocurrido nuevos incidentes entre las tropas españolas que ocupan dicha

Según los informes recibidos, que son de origen francés, el sábado último los soldados estpañoles quisieron instalar un puerto militar sobre terreno que el Magher había alquilado á varios franceses, resipentes en Tánger. Fundábanse los españoles en que tales terrenos correspondían á nuestra Patria, por derecho de ocupación.

Noticias de Rabat dicen tam-

cieron otro puesto, dando lugar á protesta de las autoridades ma-Froquies.

Telegramas abreviados.

-En la calle de Fernández del Campo, de Bilbao, ha ocurrido un formidable incendio.

Comenzó en un pajar, se propagó á un molino harinero y á la casa cuartel de la Guardia civil, quedando ambos edificios com-

Las pérdidas se calculan en

-En la Coruña ha entrado una lancha pesquera, que volcó una racho de viento, pereciendo su tripulante Juan Saavedra. -En Ferrol sigue el entusias.

mo por la botadura del acorozado Españo. Todos los alojamientos están

comprometidos. -El revisor del ferrocarril de Langreo se cayó á la vía, quedando destrozado.

Deja mujer y tres hijos. INTERINO.

CARBONES MINERALES Y ANTRACITAS

Sociedad fábrica de Mieres Los majores de la cuenca de Mieres en cok metalúrgico, usos domésticos y toda clase de hullas.

Los pedidos en vagones completos, á su representante exclusivo en esta provincia, MARIANO MUÑOZ NAVARRO, Avenida de Mirat, 29 Salamanca.

Comandancia militar de Sala-

manoa. El soldado que fué del batallón expedicionario á Cuba, del regimiento infantería de Alava, número 56, Vicente Blanco Sierra, así como el soldado que fué del pri mer batallón del regimiento infantería de Andalucía, número 52, Joaquín Calvo Martín, se presetarán en esta Comandancia militar, & recibir un documento que les interesa. Salamanca, 19 de Enero, de 1912. 3-3 Vento do vacas holandesas.- ic

chotas y un toro de raza de dos años. Inf rmará Melitón Cuadrado, en Cantalaniedra. Se traspasa: el figón de Las dos purrtas, por no poderlo atender su dueño. Para tratar con el mismo, Félix el músico, pla-

venden siete vacas de tres à seis años, pre

ñadas y con leche. También se venden dos

zuela del Peso. Chico. Pince falta un chico de doce á catorce años. —Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

casa. Inútil presertarse sin buenas referencias. - Informarán Doctor Riesco, número 38, tienda .. Pérdida. - En la Lonja de la Cárcel han sido extraviados unos lentes de roca.

Ama de cria. - Se nece ita, para su

La persona que les hub ese encontrado, ruede devolverlos en Corrillo, 7, tienda, do de se le gratificará. Terminadas las obras de restauración del edificio Teatro Principal, de Ciu-

dad wodrige, se arriendan dichos lecales. bien juntos o por separado El que quiera interesarse en su arrierdo, puede entenderse con su dueño, don José lgiestas calle de Madrid, 7 y 9, principal,

Ciudad Rodrigo h-31 -E Arriando de dehesas.=Hesta las diez y se s del día ?5 del actual, se admiten proposiciores para el arriendo de las dehesas de Cas iliejo de Salvatierra. Monasterio y La saucera, partido de Alba de Tormes, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifies to en M drid, palacio de Liria, y en esta ciudad, palacio de Mon-

Arriema Se arriendan 134 hectáreas (300 huebras) de labor, con pastos para los bueyes, En Jer ubias informarán. 7-3

So wende un til uri, caballo y guarni-

Antiguo y acreditado establecimienio de carbones y ciscos de Roque Sagrado.

Situado en la calle de Espoz y Mina, núme-

ro 16. trasera del Pasaje.

ciones. Razón, librería de Núñez.

Sucursales: Plaza de los Basilios número 1 y Ronda de Sancti Spíritus, núm. 53. Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general que, dadas las grandes existencias que tengo almacenadas, ofrezco mis artículos á los precies siguientes:

Leña, 11 y 112 kilos (arroba), á 0.50 pesetas; carbon depiedra, quintal 46 kilos), 2,75; carbón de cok, á 3; carbó i vegetal, 11 y 112 kilos (arroba), á 1; carbón vegetal, por sacos 11 y 112 kilos (arroba), á 0,90; carbón de hornilla, el saco á 2,50; carbón menado, el saco, á 2; sacas de cisco, cada una, á 1,75 Carbones secus.

SE SIRVEN ENCARGOS A DOMICILIO

(4) and (5)

1000000

100

Se wenden tres asnos y dos caballos sementales. Informará Miguel Tomás, en Villamor de Cadozos (Zamora).

En la Ronda de Sancti-Spíritus, núme. rcs 71 y 73, se arrienda un local nuevo, apropósito para cochera, industria ó comer-

Er dichas señas darán razón. Venta de fincas en Guijuelo.-Se vinde una casa, calle de los Mesones sin número. Consta de planta baja, principal y dis.

tintas habitaciones, y mide una extensión de cien m tros cuadrados. Un corral cercado c. lle del Chinarral, mide seisciertes metros cuadrados, de los cuales trescientos se hallan edificados por dos casas

Para informes, en la oficira de arriendo de Contribuciones. Afueras de Toro, núme-

Nucra tintororia Madriloña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.--Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Sa tiñe toda clase de prendas, sin descosor. Casa de confianze, en tedir y limplar panusius de crespon.

Congreso.

cian unos. -Nocabe duda-replicabanlos En estos momentos de verda-

Congreso los ministros señores

En los pasillos seguía reinando

Seguidamente, el señor Moret se dirigió al despacho del conde de Romanones, con cuyo personaje político estuvo el ilustre expresidente conferenciando largamente.

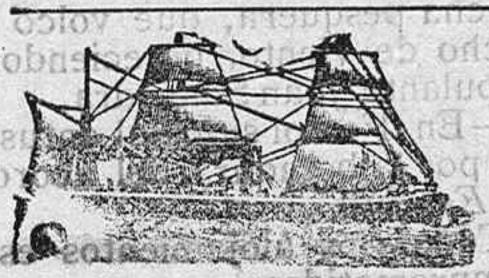
le preguntamos: pacho del conde de Romanones.

FUNDADA EN 1865 Averdeda su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real ordea del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

PESETAS. GARANTIAS 5.000.000 Capital secial. 1.500.000 Desembolsado. 1.000.000 Estatuaria..... 1.162.966,33 Técnicas y degarantia 2.418.573,12 Primales anuales del último ejercicio. 14.015.388,32 Demicilio social. -- Barcelona: Rambia de Cataluña, 15, y Cortes, 824

Subdirector en Salamanca: D. Arture Gémez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias

Autorianda la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Pesetas.

Presie del paccio su S.º elzeo, salvo vericulon Viajes rápidos por afemados vaporos correcs. PROXIMAS SALIDAS A La Plata A Brasil. Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Pesetas. Pesetas es despachara de Vigo el 281 801 28 Enero, el correo rapido....... CAP VILANO..... Febrero el vapor correca...... CAP FINISTERRE... Para Montevideo y Buenos Afres, se despachara de Vigo el 16 Enero, el vapor cerros...... NAVARRA......

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego). A Habana A Méjico,

Para Habana, Versoruz y Tampico, se despachará de Feneta Pesetas. 231 27 Diciembre, el vespor correo.. SPREEWALD...... 7 Euero, el vapor correc...... BAVARIA...... BAVARIA..... Precio à Santiago de Oubs (via Habana), 35 pesetas más para todos los va-A Manaos

Para Para y Namaos, se despachará de Vigo el 1 Fe rero, sivayor correo..... RIO NEGRO.... Los precion amoundon son susceptibles de variación. Trans de vue a. Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogue

Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo. Asser leagh foce y sau acreal dos vapores ofrecen, además de viajes rápidos excelente acomedación y treto, comidas abundantes á la española, con pan fresci nuen v no servidas por occineros y camareros españolos. Asistencia médica y ottos grais la coudio ion de viajeros y squipajes desde el muelle al vapor y cicaveras, se hace gramitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con le mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garintiza el embarque. Ademas de los documentos de libertad de quintas, cédela personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el sertifisado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipa-66. Dir girse al agente general en Vigo, don Eurique Mulder, plaza de Eldus

yen, frante al muelle de emharque de los cassieros

Con excelente (Wiajes à América) etneleoxe no SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 31 le Enero, el vapor Eseacon Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. - Medio pasaje, 115,60 incluso impuestos.

AVISO. - Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existiv éstos em Vigo desde 1.º del ano 1911.

Nora. - Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la sal da asunciada, provistos ie sodos los documentos que previene la ley de Emigracion de 31 de Drose,une de 1907. treo un reneral an España y Portugal. -Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

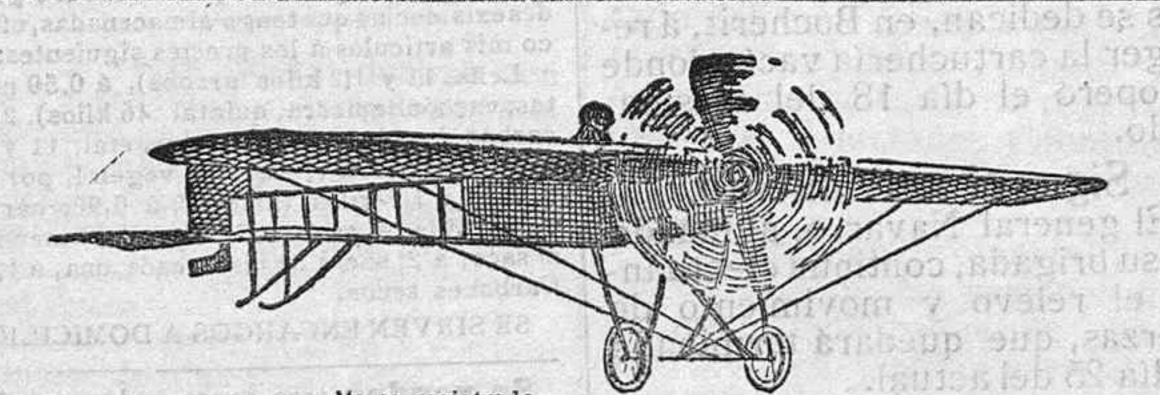
"L'Assicu africe Italiana,, Milán

COMPAÑIA DE SEGUROS contra accidentes colectivos-individuales y responsabilidad civi

> Fordos de garantía: Liras 11.274.944,99 Siniestros pagados: Liras 28.820.627,10

SUCURSAL ESPAÑOLA-Barcelona: Paseo de Colón. dúm. 17. SUBBIRECTION REGIONAL-Madrid: Hortaleza, 81, 1.º derecha SE DESEAN REPRESENTANTES

Subtirector en Bal manca: D. José Vaquero Garcia-S. Pablo, 80 Auuncio a robado por la Comisaría general de Seguros. 25-16



El rey de los antitérmicos y antineurálgicos.

Es el ú timo adelanto de la ciencia para curar ra licalmente sin atacar el cerazón ni di ater la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, imsomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que deperda des sistema nervioso, com son los de cabeza (jaquecas), cara, oidos ó oue po, y los l amados reumatóideos, procedentes de blenorra gias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América. Por mayor: En Madrid, Péres, Martin y C.a; Martin y Durán. - Sevilla, José Marin y Galán — Barcelona, Guillermo Ll rdy. — SALAMANCA, SE-GUNDO PRIMO. — Ciudad Redrigo, Gregorie G. Camisén. — Bilbao Canivell Hermano. — Acebe, Lorenzo Pérez. — Cáceres, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general

DON CIRIACO S. CORCHO.-Torrejoncillo (Cáceres).

Compania de Seguros reunidos.

COMPLETAMENTE . DESEMBOLSADO



CUARENTA Y SEIS ANOS DE EXISTENCIA

Don Andrés Pérez-Cardena

Plaza de la Libertad.

Juan Larrara e Hijos Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vaperes trasatiénticos

para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el magnifico trasablántico italiano (á d ble bélice) SIENA. ce teneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 6 de Febrero. Est s paquetes no invierten en la travesia más que de 12 á 14 dias. Muestros vapores no están sujetos á cuarentena á la liegada a Bueros Aires.

Es cos vapores no tocan en ningún puerto español. En primera provios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato iumejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fressa y v ao todo el viaje; comida apundanticima; médico, medicinas y enfermería grasia Deben venir provistos de la cédula persenal para el desembarque en Busicis à

res. Telégrafo Marconi. Para passie y demás informes, accidese à Juan Carrara é Hijos, calle Beat



Moderna fábrica de chocolates y pastas

Agentes en España-J. URIACH & CA., Barcelona.



CANTALAPIEDRA

Casa experted ra de caracles gerbanzo fino castellano, leutejas, alubias y piñón mondado. Los ex quisites checolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallac á la venta en ultramarinos y confisa

Representante:

Alojandro II. dez Arroyo Mavio, 7 - Salamanoa

perforados americanos de fiel-tro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fialtra roja de Winter CURAN les estarros de pecho y bronquitis.

CURAN les deleres de les pulmenes.

CURAN seumatismos y dolores del costado.

CURAN los dolores de es alda y riñones.

CURAN lumbago, ciática y otr. |dolores de este género.

pacho del conde de Romanones. Vi nu aplazo nju. Ligoresto, pru- i que puden i poblacios rimbilio i

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

de corte y comfecciomes part stem para somoritade, com patonte de luvemente y real

privilegio

Este sistema de enschanza es el más se cillo que hasta la fecha se ha conocido co ciaras y sencillas explicaciones para corta toda clases de prendas de señora y niños ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase d prendas con facilidad, lo mismo en corte pa imién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventor: DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academin se plisan taldas y toda clase de tela: á precios económicos, se enseña á quien l cesse. Plaza Mayor, 44, pral., entrada pola calle del Concejo, frente à las maquina de Singer - Salamanca

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 11 de Febrero el jáp do vapor correo EISENACH Precio del pasaje en tercera, 256,10 Estos magnificos vapores emplean en la travesia de Vigo á Buenos Aires 16

Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA DE VAPORES CORREGE

del Lloy Norte Aleman de Breme.

Viajes rápides á Brasil y Buenos Aires

LÍNEA DE LA PLATA

6 17 días. Llevan cocineres y camara. ros españoles para el servicio del pasate de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparsimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, va. riada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pa-sajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace per cuenta de la Com. pania Los renores pasajeros deben presentares en la casa consignataria dos dias antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en Espala. Luis G. Reboredo Isla .- Vigo. Calls

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

de García Olloqui. 19. mon di

Fernando Sans y Buigas ==== Se vende unicamente en la libreria de Nu. ñez, Rúa, número 25,



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDADA

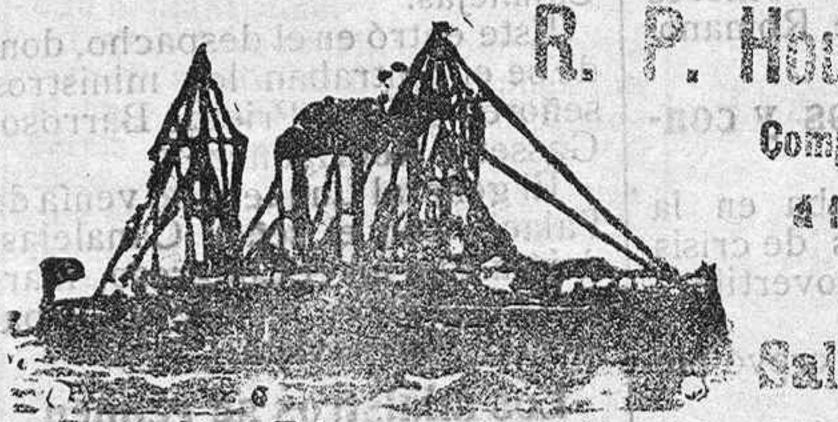
9-Plaza Vendome, 9-PARIS Autorizada por R. O en España y sometida á su legislación...

Importancia de la ANTIAS Compania.-Pri-103 13 ... 11 11 24 10.000,000 mas cobradas du-11) tu social. de II over Pin 2.500.000 rante el año 1910: Francos 31.338.121 Capital desembolsado 892.000.000 de 20.855 000 | Capitales asegura-Reservas. francos. Primas à recibir. 116.331.310 dos: 26.498.598.600

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julian de la Rúa, Zamora, 63.

the British and Sould American Steam Savegation Company, limited



Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

El dia 21 de Febrero de 1912, Paldra del puerto de Vigo, directamente parse Montevideo i Busnos Aires, las magaifiats v pores Hypatia.

Precio del billete de tercera olase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presertaras en la Agencia dos dias autes de la salidalei vapor con to la decumentación recesaria para cumplir las formalidades que naros la ley. Para informos, dirigiras al agenta general en España, Ramon N. 80er Vico - Escritario nella de la Wincoria (detrás del jazdio le in hismeda.)



OARDENA SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Se compone el calzado de gema comprado en esta casa. Gran surtino en mont ra, gueroicimes armas de todas clases, artículos de viaje, castusheria. Pélvores y municiones, articulos de sport. 15 - SAN PABLO - 15

Vapores correos de Vigo à Buenos Aires

HIGH AND ROVER (nuevo) 28 Enero 1912. Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 dias

Y LOS DEMAS EN 18 Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas. -2.ª clase, 876 pesetas. -3.ª clase, 266 pesetas.

Consignatariofen Vigo: I. M. Escaler &